	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/5/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.: 91
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO CENTRO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSE – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMIC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Entrega cronograma de las fases del puente Caño canoa/ No Cumplido
2. Estudio geotécnico sector Caño Grande / Parcialmente
3. Entrega de OPC la marina/ No cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Recursos por vigencias
2. Avance Físico
3. Avance Financiero
4. Componente Sostenibilidad
5. Componente Ambiental
6. Componente social
8. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS:
La interventoría indica los siguientes datos:

1.1. CONTRATO DE OBRA 976
Contratista: Consorcio Dsc Integrado: Redes y Edificaciones R&E S.A., Constructora LHS S.A.S y Sonacol S.A.S
Valor: $179,888,019,569.00
Adición 1: $18.311.743.031,00
Fecha de inicio: 29/06/2021.
Fecha de Terminación: 31/08/2030.

1.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1000 DE 2021
Contratista: consorcio ecovisión-190
Integrado: Triada México Colombia, Grupo Tecmedic S.A.S., Ruth Elena Tabares Zuleta, ECG Ingeniería S.A.S. y Estructurador Colombia S.A.
Valor: $21,999,237,400
fecha de inicio: 29/06/2021.
fecha de terminación: 31/08/2030.

2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.1 Estructura de pavimento: La estructura de pavimento está constituida por:
- Capa de rodadura en MDC-19 con un espesor de 12 cm
- Base Granular con un espesor de 20 cm
- Subbase Granular con espesor de 25 cm
- Mejoramiento de Subrasante con CAL Viva para lograr CBRs mínimos del 10% (CAL 3.7%).

2.2. SECCIÓN TIPO
- Carriles de 3.65 m
- Berma de 0.5 m
- Cunetas con longitud de desarrollo entre 1.2 m y 2.05 m
- Hombro de compactación 0.5 m
- Terraplén con altura promedio de 70 cm
- Mejoramiento donde sea requerido 0.60 m

3. VIGENCIAS CONTRATOS

3.1. Contrato de Obra 976 de 2021

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que el contrato de obra 976 de 2021 le fue asignado recurso de vigencia así:

-Para el año 2021 un valor de $641,400,521.00, una adición por $18.311.743.031.00 y un adelanto de vigencia de $10.000.000.000,00 para un valor de vigencia actualizada de $28.953.143.552.00.
- Para el año 2022 un valor de un valor de $17.904.761.905, una redistribución de $6.000.000.000,00, para un valor total de esta vigencia de $23.904.761.905,00, con lo cual las vigencias 2023-2030 quedarían como se indica a continuación:
-Para el año 2023 un valor de $8.952.380.952,00, una redistribución de $15.542.382.702, de los cuales $11.542.382.702 se trasladaron de la vigencia 2030 y $4.000.000.000 de la vigencia 2024, para un valor total de esta vigencia de $24.494.763.654,de los cuales se ha ejecutado un valor de $24.494.618.004,85 y el saldo de la vigencia 2023 es de $ 145.649,95 acorte del acta del mes de febrero,las vigencias 2024-2030 quedarían como se indica a continuación:
-Para el año 2024 un valor de $8.952.380.952,00 de los cuales se realizo una redistribución de $4.000.000.0000, motivo por el cual queda un valor de la vigencia de $4.952.380.952. Donde se ha ejecutado un valor de vigencia de 2.813.037.188 quedando un saldo de vigencia de 2,139,343,764; acorte con el acta 35 del mes de abril del presente año.
-Para el año 2025 un valor de $8,952,380,952.00
-Para el año 2026 un valor de $17,904,761,905.00
-Para el año 2027 un valor de $23,276,190,476.00
-Para el año 2028 un valor de $8,952,380,952.00
-Para el año 2029 un valor de $30,438,095,238.00
-Para el año 2030 un valor de $53,714,285,716.00 de los cuales se han realizado las dos redistribuciones una por un valor de $16.000.000,000 y otra por un valor de $11,542,382,702, motivo por el cual queda un valor de la vigencia de $26,171,903,014

3.2. Contrato de Interventoría 1000 de 2021
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que al contrato de interventoría le fue asignado recurso de vigencias así:

-Para el año 2021 un valor de $1,046,856,484 de los cuales se ejecuto el valor total.
-Para el año 2022 un valor de $2,095,238,095 de los cuales se ejecutó un valor de $1,928,159,509.
-Para el año 2023 un valor de $1,047,619,048, adicionalmente se cuenta con el recurso que no se ejecutó en el año 2022, de $167,078,814 y una redistribución de $1,957,617,298 en tal sentido se cuenta con un valor total de vigencia de $3,005,236,346. De dicho valor quedo un saldo de vigencia de $431,495,654 del año 2023. De la vigencia 2023 se cobro el acta de costo N° 32 del mes de enero de 2024 por un valor $222,803,305 y parte del acta de costo N° 33 del mes de febrero de 2024, por un valor de $ 208,892,349. Por lo que el total de ejecucion de la vigencia 2023 fue en su totalidad de $3,005,236,346.
-Para el año 2024 un valor de $1,047,619,048, se ha ejecutado de la vigencia $469,598,568, quedando un saldo de vigencia de $578,020,480.
-Para el año 2025 un valor de $1,047,619,048
-Para el año 2026 un valor de $2,095,238,095
-Para el año 2027 un valor de $2,723,809,524
-Para el año 2028 un valor de $1,047,619,048
-Para el año 2029 un valor de $3,561,904,726
-Para el año 2030 un valor de $6,285,714,284 de los cuales se ha realizado una redistribución por $1957.617.298, motivo por el cual queda un valor de la vigencia de $4.328.096.986

4. AVANCE FÍSICO
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 la ejecución de las actividades por nulidad así:
Vigencia de 2022:
-Pavimento en concreto MR 80m
-Mejoramiento de Subrasante 9430m
-Subbase granular 9259m
-Base granular 8660m, capa asfáltica 7730
-Carpeta asfáltica 7730m
-Obras de drenaje (alcantarillas y paso faunas) 36 und.
-Construcción de cunetas 4673m
Vigencia 2023
-Pavimento en concreto rígido 23.40
-Mejoramiento de subrasante 2260m
-Subbase granular 217 m
-Base granular 2540m,
-Carpeta asfáltica en primera capa 3440m,
-Carpeta asfáltica en segunda capa 6940m
-Obras de drenaje 8und,
-Construcción de cunetas 5320.43m,
Vigencia 2024
-Carpeta asfáltica en segunda capa 1300 m
-Construcción de cunetas 677 M
-Construcción de filtro 251 M

• Se tiene un avance físico promedio del 40.20% con lo proyectado al año 2030 de los 25 km.

5. AVANCE FINANCIERO
La interventoría informa el estado financiero del contrato:

5.1 Adiciones al contrato: El contrato con una ADICION 1, del 28 de diciembre del 2021, por un valor de $18.311.743.031, con los cuales se presupuesta aumentar la meta física en 3 kilometro.

5.2 Anticipo: Se han efectuado giros adicionales a los realizados en el año 2021, que suman un total de $27,011,743,034.8. De esta cantidad, se han amortizado $26,804,971,949.31 hasta el30 de abril de 2024. Esto nos deja un saldo pendiente de amortización de $406,771,081.69.

5.3 Vigencias dispuestas: las vigencias giradas se han comprometido fondos por un valor de $82,305,050,062.00. De esta cantidad, se ha ejecutado la totalidad de las vigencias hasta el año 2023.

5.4 Ejecución financiera para el año 2024: Para el año 2024, se ha asignado un presupuesto de $4.952.380.952. Hasta el30 de abril de 2024, se ha ejecutado un total de $2.813.037.188. De este monto incluyendo las actas de ajuste queda en el registro presupuestal $2.139.343.764.

5.5 Las programaciones: Se cumplen las programaciones, con la diferencia que se excede el valor programado de contratista, ya que normalmente programan con una amortización del anticipo proyectada según la fórmula de los pliegos. Por este motivo financieramente es superior.

5.6 Seguimiento a la programación: Hasta el 30 de abril de 2024, se ha programado en obra un total de $70,319,833,601.08, lo que representa el35.51% del valor total programado para la obra, Sin embargo, este monto es inferior a los $73,788,066,258.40 ya ejecutados, lo que equivale al 37.27% del valor total de la obra.

5.7 Actas parciales: Se tienen 35 actas parciales hasta el mes de abril de 2024, Con un valor acumulado de $ 74,190,187,620.95.

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO
- Excavación de Caisson en el PR 43+195 LD
- Revegetalización PR35+550 - PR35+470 LI, PR34+740 - PR34+850 LD,
- Se realizó la atención de puntos críticos de la Ruta 7506, (mantenimiento con material de afirmado, conformación de bancada y adecuación de cunetas), en los PR22+850 - PR22+070, PR22+950 - PR23+050, PR19+650 - PR19+850, PR16+200 - PR17+200, PR15+000 - PR15+700, PR18+010 - PR18+250, PR16+800 - PR17+000, PR14+000 - PR14+050 C.C.
- Se realizo el lleno de confinamiento del hombro de terraplén en el PR35+560 – PR35+610 LD, PR 36+310 - PR36+480 LI, PR35+570-35+720 LI.
- Se realizo la construcción de filtro en el PR35+080 - PR34+850 LI, PR35+080 - PR35+195 LI

6.1 ACTIVIDADES A SER EJECUTADAS
- Atención a puntos críticos mediante la instalación de afirmados,
- Se continuará con la costrucción de los cassion del puente Caño Canoa,
- Entrega parcial de OPC la marina, con fecha de entrega del 17 de mayo 2024.
- Revegetalización.

Firmado digitalmente por:Oscar Bustos Ibarra
Fecha:2024-06-12 07:18+05:00

7. Componente Sostenibilidad

La Interventoría, da a conocer el estado del componente de sostenibilidad, citando los avances, que se tienen en cada una de las 26 Acciones aprobadas en el Documento de Sostenibilidad, indicando además su estado de cumplimiento y el seguimiento de avance acumulado.

Así mismo, la Interventoría cita los reportes de fauna que se realizan en SUKUBUN, citándose la cantidad total de individuos avistados y cantidad de individuos atropellados.

La Interventoría, da a conocer los pendientes que tiene el Contratista, los cuales son:

- Documento de Sostenibilidad.
- Entrega de metodologías de partes afectadas interesadas y estrategia de formación dirigida a empleados y comunidad, las cuales están incluidas en el Incumplimiento.
- Programación, cronograma y presupuesto de Acciones sociales y ambientales de la vigencia 2024.
- Trimestral N°10.
- Atención de observaciones del Informe Trimestral N°9 realizadas por la SS de INVIAS.
- Atención de observaciones del Informe Mensual N°30.
- Informe Mensual N°31.
- Documento PAGA fichas sociales.

Así mismo se menciona que es importante la entrega oportuna por el Contratista de los documentos solicitados, como son los diseños de los Paso de Fauna solicitados a ser entregados el día 15 de mayo de 2024 y la presentación a ser socializada en la mesa de trabajo de los LíVV a ser entregada el día 20 de mayo de 2024.

El Gestor Técnico, pregunta al contratista de la entrega del Documento de Sostenibilidad, al respecto el contratista da a conocer que este se radicará este mismo día, 15 de mayo de 2024, así mismo el contratista da a conocer que el Documento PAGA será entregado el día martes 21 de mayo de 2024.

Concluyendo la reunión, la Interventoría invita al Contratista para que sea el Director de obra quien lidere y trabaje en conjunto y de manera integral con las diferentes áreas que participan de los procesos de Sostenibilidad, para que el trabajo que se realice sea de equipo y se avance en el componente.

Especialista En Sostenibilidad
Consorcio DSC

8. Componente Ambiental

- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que, en cuanto a permisos ambientales se cuenta con siete (7) permisos obtenidos, los cuales se cuenta con un (1) permiso que ya tiene cierre de expediente con la corporación ambiental CDA.
- La Interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en cuanto a las medidas de compensación por el permiso de ocupación de cauces de la resolución DSGV-524-23 del 8 de noviembre de 2023 del sector Del PR34+280 al PR27+960 + PR41+250 Puente Marina, se tiene pendiente el suministro de 2700 plántulas y la instalación de 4 vallas metálicas. De acuerdo a la resolución en mención se otorgaron 120 días, los cuales se vencieron el 8 de marzo de 2024, en este sentido el contratista solicito y obtuvo la resolución DSGV-036-2024 de ampliación de este plazo por 60 días con fecha límite el 13 de mayo de 2024, La interventoría indica que a la fecha no se observan las vallas instaladas y no se ha allegado copia del radicado de la entrega de las plántulas a la corporación ambiental CDA, de esta manera se espera que se tomen las acciones pertinentes para dar cumplimiento a la autoridad ambiental para evitar procesos sancionatorios.
- El contratista Consorcio DSC indica que ya se tienen las vallas metálicas, se encuentran a la espera de que la corporación ambiental les indique donde va a ir instalada una de ellas. El día 15 de mayo de 2024, se inicia la instalación de una valla.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 comenta que ha insistido al contratista la remisión de los ajustes al cronograma de cumplimiento de las medidas de compensación que a la fecha no ha sido presentado, adicionalmente se recalca que, en la prórroga de tiempo de 60 días, no se ha realizado la instalación de ninguna valla metálica. Las recomendaciones de la interventoría se encaminan a respetar los tiempos otorgados por la corporación para el cumplimiento ambiental.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, manifiesta que para la resolución DSGV-328-22 del 9 de septiembre de 2022, del permiso de ocupación de cauces en el sector del PR38+775 al PR35+580 / Puentes PR46+150 y PR43+190 (incluye 4 puentes), se tiene una medida de compensación del suministro de 2000 plántulas y la instalación de 1 valla metálica se tiene un plazo hasta el 9 de septiembre de 2024. Está pendiente su implementación.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, manifiesta que por el permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados para el sector del PR37+580 al PR28+900. Resolución DSGV-191-2023 del 21 de junio de 2023, está pendiente la medida de compensación del suministro de 2000 plántulas y la siembra y establecimiento de 20 cedros, se tiene como fecha de implementación el 28 de noviembre de 2025

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica entre las principales actividades se encuentran:

- El acompañamiento a las visitas de seguimiento de los funcionarios de la Corporación Ambiental para los tres (3) permisos de ocupación de cauces, el permiso de concesión de aguas y el permiso de emisiones atmosféricas. De igual manera la corporación realizó seguimiento al manejo de los residuos peligrosos RESPEL en la caseta que el contratista tiene para el acopio de los mismos.
- Jornadas de aseo y limpieza en las obras hidráulicas.
- Acopio de los residuos no aprovechables, aprovechables y peligrosos en la caseta ubicada en la Zona Industrial.
- El uso de las unidades sanitarias portátiles usadas por el personal de los frentes de trabajo y en la zona industrial.
- Entregas de residuos aprovechables (bolsas plásticas de la hidratación del personal) a la recicladora Barón del municipio de El Retorno.

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica los aspectos pendientes en la gestión ambiental del proyecto.

- Informes de gestión ambiental pendientes por concepto de aprobación No 27 hasta el No 30.
- La presentación del Informe de Gestión Ambiental No 31 del periodo del 21 de marzo al 21 de abril de 2024.
- Programar los monitoreos isocinéticos y los monitoreos de ruido que hace referencia la Resolución DSGV-105-22 para las plantas de asfalto y trituración, para el permiso de emisiones atmosféricas.
- Entrega del documento PAGA en su versión No 2 y Plan de Inversión Ambiental en su versión No 3, para el 21 de mayo de 2024.

Residente ambiental
Consorcio DSC

8. Componente Social

- La interventoría CONSORCIO ECOVISION-190 informa que, en relación al proyecto de atención a la comunidad, se cuenta con un SAU en el municipio El Retorno y otro en el municipio de Calamar. El contratista tiene dispuestos 3 buzones satélites para la recepción de PQRS, A la fecha se llevan recepcionadas 15 PQRS, de las cuales 14 se encuentran cerradas y 1 permanece abierta. Se informa que el contratista que se realiza encuestas de satisfacción y caracterización a usuarios y trabajadores de la vía.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISION-190 indica que, respecto al proyecto de información y divulgación, se cuenta con la implementación del paquete cuñas radiales, volantes, publicaciones red social Facebook y grupos de whatsapp.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISION menciona que, el contratista llevo a cabo la reunión mensual del COPACO el día 30 de abril de 2024. A la fecha, se han realizado 21 espacios con los integrantes del comité de manera mensual a parte del espacio de conformación del comité, entre los que se ha desarrollado reuniones informativas, recorridos y actividades sociales. De igual manera la interventoría CONSORCIO ECOVISION informa que, en el marco del programa guardavías se han desarrollado reuniones informativas, recorridos en obra, reuniones con el Comité de participación comunitaria, recorridos con la Contraloría. Detallando que para la Veeduría del municipio de El Retorno se lleva un total de 19 encuentros, mientras que para la Veeduría del municipio de Calamar se lleva un total de 08 encuentros.
- El Gestor técnico del contrato, pregunta a que reuniones hace el acompañamiento la Contraloría del departamento del Guaviare.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISION indica que este acompañamiento se hace a la reuniones y espacios desarrollados con las Veedurías, de manera trimestral o cada cuatro meses, sin embargo, se informa que en lo corrido de esta vigencia no se ha efectuado algún tipo de acompañamiento por parte de la Contraloría.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 refiere que, en relación al proyecto de manejo de infraestructura y predios de servicios públicos, se cuenta con 38 actas de compromisos sociales establecidos con propietarios en relación a la adecuación de entradas/accesos, reposición de cercas, entre otros, que pudieron verse afectados por el desarrollo de las actividades constructivas. De las cuales 21 se llevan cerradas y se llevan 17 en atención por parte del contratista, se indica que se ha reiterado al contratista, mediante comunicados la importancia de dar celeridad en el cierre de estas actas de compromisos. De igual manera se informó que el proyecto cuenta 148 actas de vecindad inicio, 2 de seguimiento y 13 actas de vecindad de cierre.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 informa que, dentro del cumplimiento de las actividades del Plan de Gestión Social, se encuentra la ejecución de la Obra de Participación Comunitaria (OPC) en la IE. Cerritos Sede La Marina Uno, mediante la construcción de la unidad sanitaria, Donde se tiene proyectada la fecha de entrega parcial a la comunidad el día 17 de mayo de 2024.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en relación a la generación de empleo del Contratista cuenta con 62 empleos directos, los cuales generan 483 indirectos. Respecto a la mano de obra no calificada el 94% pertenece al área de influencia directa.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en relación a la generación de empleo de Interventoría tiene 15 empleos directos, los cuales generan 90 indirectos. Respecto a la mano de obra no calificada el 100% pertenece al área de influencia directa.

Residente social
Consorcio DSC

9. VARIOS

9.1. Proceso de Traslado de Vigencias

El CONSORCIO ECOVISION – 190 consulta al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) sobre el estado de la solicitud de aprobación del cuarto traslado de vigencia para el año 2024.
El Instituto Nacional de Vías (INVIAS) informa al CONSORCIO ECOVISION – 190 que el cuarto traslado de vigencia para el año 2024 se discutirá en la mesa de comité el 16 de mayo de 2024.

9.2. Descripción de los PR Aproximados del Inicio y Fin de Pavimento en la Ruta 7506 de Acuerdo al Abscisado

Tramo 1: Pavimento rígido en concreto, paso Urbano por Calamar; Inicio: PR00+000 – Fin: PR00+930, Longitud 0.93 km.
Tramo 2: Pavimento flexible MDC-19 - Clo 976 de 2021, Acceso Calamar; Inicio: PR00+930 – Fin: PR01+930, Longitud 1 km.
Afirmado 1:Estado: Afirmado Calamar - Inspección La Libertad; Inicio: PR01+930 – Fin: PR26+700, Longitud 24.77 km.
Tramo 3: Pavimento rígido en concreto - Inspección La Libertad; Inicio: PR26+700 – Fin: PR27+100, Longitud 0.400 km.
Afirmado 2: Estado: Afirmado Inspección La Libertad – Vía Caño Raya Alto; Inicio: PR27+100 – Fin: PR34+500, Longitud 7.4 km.
Tramo 4: Pavimento flexible MDC-19 - Clo 976 de 2021, Vía Caño Raya Alto - El Retorno; Inicio: PR34+500 – Fin: PR45+320, Longitud 10.82 km.
Tramo 5: Pavimento rígido en concreto - Paso Urbano El Retorno; Inicio: PR45+320 – Fin: PR46+160, Longitud 0.840 km.
Afirmado 3: Estado: Afirmado Acceso El Retorno; Inicio: PR46+160 – Fin: PR46+600, Longitud 0.440 km.
Tramo 6: Pavimento flexible MDC-19 - Gobernación, El Retorno - Puente Agua Bonita San Jose del Guaviare; Inicio: PR46+600 – Fin: PR69+200, Longitud 22.6 km.
Tramo 7: Pavimento flexible MDC-19 - Tratamiento superficial doble, Puente Agua Bonita – Zona Urbana San Jose del Guaviare: Inicio: PR69+200 – Fin: PR73+600, Longitud 4.4 km.
- Verificado los tramos los tamos anteriores se tiene: Longitud en Pavimentada 40.34 y longitud en Afirmado 33.26.

9.3. Actividades de la Vigencia Puente

El CONSORCIO ECOVISION – 190 informa que el CONSORCIO DSC reprograma la entrega del puente Caño Canoa para octubre, justificando los retrasos debido a efectos climáticos y a la tardía aprobación de los ítems no previstos, que se aprueban en marzo en lugar de diciembre como se tenía previsto.
El CONSORCIO ECOVISION – 190 notifica al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) que, dada la reprogramación enviada por el CONSORCIO DSC, no será posible disponer del personal mínimo requerido debido a los limitados recursos disponibles para la vigencia 2024 de la interventoría. Incluso con reducciones de personal, no se podrá cumplir con la nueva fecha de entrega del puente Caño Canoa.
El CONSORCIO ECOVISION – 190 consulta al CONSORCIO DSC sobre el estado de fabricación de las vigas IP.
El CONSORCIO DSC informa que, hasta la fecha, no ha contratado la fabricación de las vigas IP.
El CONSORCIO DSC señala que la excavación de los caisson presenta dificultades debido al tipo de material friccionante encontrado. Para abordar este problema, se aumentarán las cuadrillas de excavación con el objetivo de terminar los caisson antes de iniciar la fabricación de las vigas IP.
El CONSORCIO ECOVISION – 190 solicita al CONSORCIO DSC las observaciones de los estudios geotécnicos de los puentes Caño Canoa y Caño Tula, pidiendo justificar la modificación del dimensionamiento del diseño estructural del puente Caño Canoa. Se aclara que el CONSORCIO DSC entregó el dimensionamiento fuera del tiempo estipulado normalmente.
El CONSORCIO DSC manifiesta que entregará los diseños de dimensionamiento a la interventoría para su verificación y aprobación, y también enviará la propuesta del método constructivo del puente Caño Canoa durante esta semana.
El Instituto Nacional de Vías (INVIAS) solicita al CONSORCIO ECOVISION – 190 y al CONSORCIO DSC verificar y ajustar la proyección presentada, estableciendo compromisos y fechas de entregables. No se justifica el retraso en la entrega del puente, especialmente considerando los avances en la construcción de cuatro caisson y que la proyección fue presentada y aprobada con suficiente antelación.
El Instituto Nacional de Vías (INVIAS) establece la realización de comités periódicos cada ocho días para avanzar y agilizar la entrega de los compromisos establecidos.
9.4. Requerimientos

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Estudio y diseño de puentes	Tuesday, February 6, 2024	CONSORCIO DSC
Inicio con la señalización horizontal y vertical	Friday, May 24, 2024	CONSORCIO DSC
Entrega proceso constructivo del puente Caño canoa	Thursday, April 25, 2024	CONSORCIO DSC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27/5/2024 (Día / Mes / Año)

b

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ECOVISION-190	
EDWIN RUSTOS	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO DSC	
CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI	SUPERVISOR	INVIAS	

Original Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio ECOVISIÓN-190

LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ 15 DE MAYO2024

N°	NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE	CARGO	CORREO	EMPRESA O ENTIDAD	TELEFONO
1	LEYDER GALEANO CHACÓN	ING. AUXILIAR	auxiliarecovision190@gmail.com	CONSORCIO ECOVISION 190	3108600959
2	ANDRES JULIAN PERDOMO PEREZ	LÍDER DE INTEGRACIÓN	RDINADOR@ESTRUCTURADORCOLOMBIA.	CONSORCIO ECOVISION 190	3152563904
3	LINA PATRICIA CANDIA JIMENEZ	APOYO TÉCNICO	lcandia@invias.gov.co	INVIAS/SMCN	3212199837
4	ANDREA HERRERA DULCE	PROFESIONAL SOCIAL	profesionalsocial.ecovision190@gmail.com	CONSORCIO ECOVISION 190	3233630296
5	ESMERALDA AGUIRRE	PROF. APOYO SOSTENIBILIDAD	sost.ecovision190@gmail.com	CONSORCIO ECOVISION 190	3208338316
6	JULIE ADRIANA OTERO BURBANO	PROFESIONAL . AMBIENTAL.	amb.ecovision190@gmail.com	CONSORCIO ECOVISION 190	3102942075
7	ORLANDO ORTIZ GOMEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	oortiz@invias.gov.co	INVIAS/SMCN	3132368582
8					
9					
10					
11					
12					
13					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN14N-14-FR-1
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/5/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 92
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO CENTRO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Entrega cronograma de las fases del puente Caño canoa/ Parcialmente
2. Estudio geotécnico sector Caño Grande / Parcialmente
3. Entrega de OPC la marina/ cumplido
4. Iniciar con la señalización horizontal y vertical/ No Cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Recursos por vigencias
2. Avance Físico
3. Avance Financiero
4. Componente Sostenibilidad
5. Componente Ambiental
6. Componente social
8. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS:
La interventoria indica los siguentes datos:

1.1. CONTRATO DE OBRA 976
Contratista: Consorcio Dsc Integrado: Redes y Edificaciones R&E S.A., Constructora LHS S.A.S y Sonacol S.A.S
Valor: $179,689,219,969.00
Adición 1: $18,311,743,031.00
Fecha de inicio: 29/06/2021.
Fecha de Terminacion: 31/08/2030.

1.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1000 DE 2021
Contratista: consorcio ecovisión-190
Integrado: Triada México Colombia, Grupo Tecmedic S.A.S., Ruth Elena Tabares Zuleta, ECG Ingenieria S.A.S. y Estructurador Colombia S.A.
Valor: $21,999,237,400
fecha de inicio: 29/06/2021.
fecha de terminación: 31/08/2030.

2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.1 Estructura de pavimento: La estructura de pavimento está constituida por:
- Capa de rodadura en MDC-19 con un espesor de 12 cm
- Base Granular con un espesor de 20 cm
- Subbase Granular con espesor de 25 cm
- Mejoramiento de Subrasante con CAL Viva para lograr CBRs mínimos del 10% (CAL 3,7%).

2.2. SECCIÓN TIPO
- Carriles de 3,65 m
- Berma de 0,5 m
- Cunetas con longitud de desarrollo entre 1,2 m y 2,05 m
- Hombro de compactación 0.5 m
- Terraplén con altura promedio de 70 cm
- Mejoramiento donde sea requerido 0,80 m

3. VIGENCIAS CONTRATOS

3.1. Contrato de Obra 976 de 2021

La interventoria CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que el contrato de obra 976 de 2021 le fue asignado recurso de vigencia así:

-Para el año 2021 un valor de $641.400.521,00, una adición por $18,311,743,031.00 y un adelanto de vigencia de $10,000,000,000.00 para un valor de vigencia actualizada de $28,953,143,552.00.
- Para el año 2022 un valor de un valor de $17,904,761,905, una redistribución de $6,000,000,000.00, para un valor total de esta vigencia de $23,904,761,905.00, con lo cual las vigencias 2023-2030 quedarían como se indica a continuación:
-Para el año 2023 un valor de $8,952,380,952.00, una redistribución de $15,542,382,702, de los cuales $11,542,382,702 se trasladaron de la vigencia 2030 y $4,000,000,000 de la vigencia 2024, para un valor total de esta vigencia de $24,494,763,654,de los cuales se ha ejecutado un valor de $24,494,618,004.05 y el saldo de la vigencia 2023 es de $ 145,649.95 acorte del acta del mes de febrero. las vigencias 2024-2030 quedarían como se indica a continuación:
-Para el año 2024 un valor de $8,952,380,952.00 de los cuales se mestro una redistribución de $4,000,000,0000, motivo por el cual queda un valor de la vigencia de $4,952,380,952. Donde se ha ejecutado un valor de vigencia de 2,813,037,188 quedando un saldo de vigencia de 2,139,343,764, acorte con el acta 35 del mes de abril del presente año.
-Para el año 2025 un valor de $8,952,380,952.00
-Para el año 2026 un valor de $17,904,761,905.00
-Para el año 2027 un valor de $23,276,190,476.00
-Para el año 2028 un valor de $8,952,380,952.00
-Para el año 2029 un valor de $30,438,095,238.00
-Para el año 2030 un valor de $53,714,285,716.00 de los cuales se han realizado las dos redistribuciones una por un valor de $16.000.000.000 y otra por un valor de $11.542.382.702, motivo por el cual queda un valor de la vigencia de $26.171.903.014

3.2. Contrato de Interventoria 1000 de 2021
La interventoria CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que al contrato de interventoría le fue asignado recurso de vigencias así:

-Para el año 2021 un valor de $1,046,856,484 de los cuales se ejecuto el valor total.
-Para el año 2022 un valor de $2,095,238,095 de los cuales se ejecutó un valor de $1,928,159,509.
-Para el año 2023 un valor de $1,047,619,048, adicionalmente se cuenta con el recurso que no se ejecutó en el año 2022, de $167.078.814 y una redistribución de $1,957,617,298 en tal sentido se cuenta con un valor total de vigencia de $3,005,236,346. De dicho valor quedo un saldo de vigencia de $431,495,654 del año 2023. De la vigencia 2023 se cobro el acta de costo N° 32 del mes de enero de 2024 por un valor $222,803,305 y parte del acta de costo N° 33 del mes de febrero de 2024, por un valor de $ 208,692,349. Por lo que el total de ejecucion de la vigencia 2023 fue en su totalidad de $3,005,236,346.
-Para el año 2024 un valor de $1,047,619,048, se ha ejecutado de la vigencia $469,598,568, quedando un saldo de vigencia de $578,020,480.
-Para el año 2025 un valor de $1,047,619,048
-Para el año 2026 un valor de $2,095,238,095
-Para el año 2027 un valor de $2,723,809,524
-Para el año 2028 un valor de $1,047,619,048
-Para el año 2029 un valor de $3,561,904,726
-Para el año 2030 un valor de $6,285,714,284 de los cuales se ha realizado una redistribución por $1957.617.298, motivo por el cual queda un valor de la vigencia de $4.328.096.986

4. AVANCE FÍSICO
La interventoria CONSORCIO ECOVISIÓN-190 la ejecución de las actividades por rubidad así:
Vigencia de 2022:
-Pavimento en concreto MR 80m
-Mejoramiento de Subrasante 9430m
-Subbase granular 9250m
-Base granular 8690m, capa asfáltica 7730
-Carpeta asfáltica 7730m
-Obras de drenaje (alcantarillas y paso faunas) 36 und.
-Construcción de cunetas 4973m
Vigencia 2023
-Pavimento en concreto rígido 23.40
-Mejoramiento de subrasante 2260m
-Subbase granular 2171m
-Base granular 2540m,
-Carpeta asfáltica en primera capa 3440m,
-Carpeta asfáltica en segunda capa 6940m
-Obras de drenaje 6und,
-Construcción de cunetas 5320,43m,
Vigencia 2024
-Carpeta asfáltica en segunda capa 1300 m
-Construcción de cunetas 577 M
-Construcción de filtro 251 M
-Construcción de caisson de puente caño canoa 0,30%,

• Se tiene un avance físico promedio del 41,21% con la proyectado al año 2030 de los 25 km.

5. AVANCE FINANCIERO
La interventoria informa el estado financiero del contrato:

5.1 Adiciones al contrato: El contrato con una ADICION 1, del 28 de diciembre del 2021, por un valor de $18,311,743,031, con los cuales se presupuesta aumentar la meta física en 3 kilometro.

5.2 Anticipo: Se han efectuado giros adicionales a los realizados en el año 2021, que suman un total de $27,011,743,034.8. De esta cantidad, se han amortizado $26,604,971,949.31 hasta el 30 de abril de 2024. Esto nos deja un saldo pendiente de amortización de $406,771,081.69.

5.3 Vigencias dispuestas: las vigencias giradas se han comprometido fondos por un valor de $82,305,050,062.00, De esta cantidad, se ha ejecutado la totalidad de las vigencias hasta el año 2023.

5.4 Ejecución financiera para el año 2024: Para el año 2024, se ha asignado un presupuesto de $4,952,380,952, Hasta el 30 de abril de 2024, se ha ejecutado un total de $2,813,037,188, De este monto incluyendo las actas de ajuste queda en el registro presupuestal $2,139,343,764.

5.5 Las programaciones: Se cumplen las programaciones, con la diferencia que se excede el valor programado de contratista, ya que normalmente programan con una amortización del anticipo proyectada según la fórmula de los pliegos. Por este motivo financieramente es superior.

5.6 Seguimiento a la programación: Hasta el 30 de abril de 2024, se ha programado en obra un total de $70,319,833,601.08, lo que representa el 35.51% del valor total programado para la obra. Sin embargo, este monto es inferior a los $73,793,096,258.40 ya ejecutados, lo que equivale al 37.27% del valor total de la obra.

5.7 Actas parciales: Se tienen 35 actas parciales hasta el mes de abril de 2024. Con un valor acumulado de $ 74,190,187,620.95.

5.8 Resumen Financiero Acumulado :
- Obra, se tiene el Valor de $ 74,145,424,539.59 de la suma del Valor Basico mas el Iva.
- Ajustes, se tiene el Valor de $ 56,888,711,247. 00 de la suma del Valor Basico mas el Iva.
- Gestión Social (preacta), se tiene el Valor de $ 41,363,804.00 de la suma del Valor Basico mas el Iva.
- Gestión Ambiental (preacta), se tiene el Valor de $ 3,389,277.36 de la suma del Valor Basico mas el Iva.
- En total ejecutado del contrato con las actas de Obra, Ajustes, Gestion Social y Gestion Ambiental un valor de $ 80,078,898,867.95 .

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO
- Excavación de Caisson en el PR 43+195 LD
- Revegetalización PR35+310 - PR35+560 LD.
- Se realizo el libro detras de cunetas PR40+040 - PR40+100 LD.
- Se realizo la entrega parcial a la comunidad y directivas de IE Cerritos Sede La Marina Uno.

6.1 ACTIVIDADES A SER EJECUTADAS
- Se continuará con la costrución de los cassion del puente Caño Canoa.
- Revegetalizacion.
- Iniciar la señalizacion Horizontal y seguridad.

7. Componente Sostenibilidad

La Interventoría, da a conocer el estado del componente de sostenibilidad, los pendientes que tiene el Contratista a la fecha, los cuales son:

- Documento de sostenibilidad y plan de inversión actualizado versión 2 aprobado., el cual está en revisión por parte de la interventoría y se remitirán en el transcurso de esta semana las observaciones al contratista.
- Entrega ajustada de la estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad según observaciones que realizó la Interventoría, en mesa de trabajo realizada el 14 de noviembre de 2023.
- Entrega del ajuste de la metodología para identificación de partes afectadas e interesadas y su abordaje, de acuerdo a observaciones generadas por la Subdirección de Sostenibilidad (Oficio SS 49446 recibido el 04 de septiembre de 2023).
- Radicación de comunicado por parte del contratista indicando las acciones y metas propuestas desde el componente social y ambiental a implementar en el año 2024, el cual está en revisión y se radicará respuesta en el día de hoy.
- Entrega de informe trimestral N°16 (21 de diciembre 2023 – 21 de marzo de 2024.)
- Atención del oficio 20245-VBOG-021337(Observaciones del Informe Trimestral N°9 realizadas por la SS de INVIAS), el contratista radicó hoy y está en revisión por parte de la interventoría.
- Entrega de diseños de Paso Faunes pendientes, involucrando el ITEM estructural de JAM y materiales.
- Entrega de la presentación y metodología para la presentación para la Mesa de Trabajo de los LIVV, la cual está en revisión por parte de la interventoría.
- Entrega de términos de referencia de las cotizaciones para la Ejecución del Plan de Inversión.
- Entrega de cotizaciones de las acciones a ejecutar en el Plan de Inversión de la vigencia de 2024.
- Revisión de la información enviada por la SS sobre medidas de mapeo y ahuyentamiento de fauna, para dar respuesta sobre su implementación en el proyecto.
- Actualización documento PAGA fichas sociales. El contratista radicó entrega y se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
- Entrega de informe mensual N°31 (21 de marzo de 2024-al 21 de abril de 2024), el contratista radicó hoy y está en revisión por parte de la interventoría
- Entrega de informe mensual N°32 (21 de abril de 2024 al 21 de mayo de 2024.

El Gestor Técnico, manifiesta al contratista sobre la existencia de unos recursos de sostenibilidad para esta vigencia 2024, por lo cual la interventoría le aclara que esto depende de la aprobación del documento de sostenibilidad y de los términos de referencia de las cotizaciones del plan de inversión.

Especialista de sostenibilidad
Consorcio DSC

8. Componente Ambiental

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica las principales gestiones relacionadas con los permisos ambientales para lo cual señala:

1. El contratista obtiene prórroga del permiso de ocupación de cauces de la Resolución DSGV-328-22 y Resolución DSGV-127-23 por medio de la Resolución DSGV-117-2024 por un tiempo de 6 años hasta el 10 de mayo de 2030. En cuanto a las medidas de compensación se tiene hasta este tiempo para cumplirlo a la corporación ambiental CDA.

2. En cuanto a la medida de compensación de la Resolución DSGV-524-23, la cual es la instalación de 4 vallas metálicas y el suministro de 2700 plántulas, el contratista ha adelantado gestiones para el cumplimiento, En este sentido la interventoría ha evidenciado la instalación de dos vallas metálicas, una (1) instalada en el municipio de El Retorno en el PR38+850, otra de ellas en el municipio de Calamar en el PR1+740. El contratista remitió a la interventoría factura de compra de las 2700 plantulas de especies nativas de un vivero con certificado ICA. En este orden de ideas está pendiente la entrega de las otras dos vallas con los diseños solicitados por la autoridad ambiental y finalmente la radicación de comunicado ante la CDA para notificar el cumplimiento del 100% de la medida de compensación, para lo cual se solicita se allegue copia a la Interventoría.

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica entre las principales actividades se encuentran:

- La instalación de las dos vallas metálicas de la resolución DSGV-524-22 PR36+850 y PR1+740
- La captación de agua del sitio autorizado de Caño Canoa en el PR43+090 y el uso del caudalímetro para registro de los caudales diarios captados de acuerdo a lo que indica el permiso ambiental de la CDA.
- Disposición y conformación de material sobrante de excavación en el predio autorizado de Las Brisas ubicado en el PR38+950.
- El uso de las unidades sanitarias portátiles usadas por el personal de los frentes de trabajo en el PR43+190 y PR33+000.
- Suministro de materiales pétreos por parte de terceros, que cuentan con la documentación minero ambiental vigente.
- Manejo de concretos por medio de mixer para evitar afectaciones al recurso suelo.
- Recolección de residuos sólidos. - APC Servir, El Retorno.
- Suministro de combustible por medio de carrotanque.
- Se tiene el cierre del sitio de disposición ubicado en el municipio de Calamar PR1+800, por parte del propietario y de la Secretaría de Planeación de Calamar.

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica los aspectos pendientes en la gestión ambiental del proyecto.

- Entrega del documento PAGA en su versión No 2 y Plan de Inversión Ambiental en su versión No 3 comunicado 0984-0-1332-2024 del 19 de abril de 2024, se tenía un plazo del 21 de mayo de 2024, La interventoría indica que el día 27 de mayo de 2024 el contratista radicó la información y se procederá a realizar la revisión correspondiente.
- Informes de gestión ambiental pendientes por concepto de aprobación No 26 hasta el No 30, Se remite comunicado 0984-0-1379-2024 del 23 de mayo de 2024, al Supervisor con el estado actual de los informes en el Informe de presunto Incumplimiento. Al respecto se da claridad al Supervisor del contrato que estos informes una vez subsanados por el contratista la interventoría genera el concepto de aprobación; sin embargo, se comenta que los informes trimestrales han sido radicados ante la Subdirección de Sostenibilidad y se ha dejado conocimiento de estos pendientes.
- Programar los monitoreos isocinéticos y los monitoreos de ruido que hace referencia la Resolución DSGV-105-22 para las plantas de asfalto y trituración.
- Dar claridad a la CDA respecto a los ajustes o variaciones en las obras, con la documentación correspondiente para la obra PR44+110, incluida en la Resolución DSGV-023-22.
- Copia del radicado ante la autoridad ambiental del cumplimiento de la medida de cumplimiento de la Resolución DSGV-524-23.

Residente ambiental
Consorcio DSC

9. Componente Social

- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 informa que, en relación al proyecto de atención a la comunidad, se cuenta con un SAU en el municipio El Retorno y otro en el municipio de Calamar. El contratista tiene dispuestos 3 buzones satélites para la recepción de PQRS, A la fecha se llevan recepcionadas 15 PQRS, de las cuales 14 se encuentran cerradas y 1 permanece abierta. Se informa que el contratista que se realiza encuestas de satisfacción y caracterización a usuarios y trabajadores de la vía.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que, respecto al proyecto de información y divulgación, se cuenta con la implementación del paquete cuñas radiales, volantes, publicaciones red social facebook y grupos de whatsapp.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN menciona que, el contratista lleva a cabo reuniones mensuales con el COPACO, en la Vereda La Marina a fin de dar a conocer el estado y avance del contrato de obra, A la fecha se han realizado 22 espacios con los integrantes del comité de manera periódica.
-De igual manera la interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN informa que, en el marco del programa guardavías se han desarrollado reuniones informativas, recorridos en obra, reuniones con el Comité de participación comunitaria, recorridos con la Contraloría. Destalando que para la Veeduría del municipio de El Retorno se lleva un total de 19 encuentros, mientras que para la Veeduría del municipio de Calamar se lleva un total de 08 encuentros.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 refiere que, en relación al proyecto de manejo de infraestructura y predios de servicios públicos, se cuenta con 39 actas de compromisos sociales establecidos con propietarios en relación a la afectación de entradas/accesos, reposición de cercas, entre otros, que pudieron verse afectados por el desarrollo de las actividades constructivas. De las cuales 22 se llevan cerradas y se llevan 17 en atención por parte del contratista, se indica que se ha reforzado al contratista, mediante comunicados la importancia de dar celeridad en el cierre de estas actas de compromisos, se menciona que se remitió al contratista un comunicado solicitando que en un plazo no mayor a 15 días pueda atender con la totalidad de compromisos adquiridos con la comunidad.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 menciona que, el proyecto cuenta 148 actas de vecindad inicio, 2 de seguimiento y 21 actas de vecindad de cierre, resaltando que en este periodo se efectuó el cierre de 8 actas de vecindad en el municipio de Calamar.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 informa que, dentro del cumplimiento de las actividades del Plan de Gestión Social, se encuentra la ejecución de la Obra de Participación Comunitaria (OPC) en la Institución Educativa Cerritos Sede La Marina Uno, mediante la construcción de la unidad sanitaria, indicando que se realizó la entrega parcial de esta obra a la comunidad el día 17 de mayo de 2024.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en relación con la generación de empleo del Contratista cuenta con 60 empleos directos, los cuales generan 468 indirectos, Respecto a la mano de obra no calificada, el 94% pertenece al área de influencia directa.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en relación a la generación de empleo de Interventoría tiene 15 empleos directos, los cuales generan 90 indirectos. Respecto a la mano de obra no calificada, el 100% pertenece al área de influencia directa.
- La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 realiza la presentación de un registro fotográfico de algunas de las actividades ejecutadas en el periodo.

Residente social
Consorcio DSC

10. VARIOS

9.1. Proceso de Traslado de Vigencias

El CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 consulta al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) sobre el estado de la solicitud de aprobación del cuarto traslado de vigencia para el año 2024.
El Instituto Nacional de Vías (INVIAS) informa al CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 que el cuarto traslado de vigencia para el año 2024, Está aprobado mediante comité y que se encuentra en trámite la minuta.

9.2. Descripción del Estado del corredor de la Ruta 7506 de Acuerdo al Abscisado al antes y despues del contrato.

- Tramo 1: Paso Urbano por Calamar, Inicio: PR00+000 – Fin: PR00+930. Antes del Cto 976 de 2021, existian pavimentos una Longitud 0.85 km. En la actualidad tiene pavimentado una Longitud 0.930 km, con Pavimento Rígido en Concreto.
- Tramo 2: Acceso Calamar, Inicio: PR00+930 – Fin: PR01+930, Antes del Cto 976 de 2021, no existia pavimento, En la actualidad tiene pavimentado una Longitud 1 km, con Pavimento flexible MDC-19 - Cto 976 de 2021.
- Afirmado 1: Estado; Afirmado Calamar - Inspección La Libertad: Inicio: PR01+930 – Fin: PR26+700, Longitud 24,77 km,
- Tramo 3: Paso Urbano Inspección La Libertad: Inicio: PR26+700 – Fin: PR27+100, Antes del Cto 976 de 2021, existian pavimentos una Longitud 0.400 km, En la actualidad tiene pavimentado una Longitud 0.400 km, con Pavimento Rígido en Concreto.
- Afirmado 2: Estado; Afirmado de Inspección La Libertad – Vda Caño Raya Alto: Inicio: PR27+100 – Fin: PR34+500, Longitud 7,4 km,
- Tramo 4: Vda Caño Raya Alto - El Retorno: Inicio: PR34+500 – Fin PR45+330, Antes del Cto 976 de 2021, no existia pavimento. En la actualidad tiene pavimentado una Longitud 10.82 km, con Pavimento flexible MDC-19 - Cto 976 de 2021.
- Tramo 5: Paso Urbano El Retorno: Inicio: PR45+330 – Fin: PR46+160, Antes del Cto 976 de 2021, existian pavimentos una Longitud 0.840 km, En la actualidad tiene pavimentado una Longitud 0.840 km, con Pavimento Rígido en Concreto.
- Afirmado 3: Estado; Afirmado Acceso El Retorno: Inicio: PR46+160 – Fin: PR46+600, Longitud 0,440 km,
- Tramo 6: El Retorno - Puente Agua Bonita San Jose del Guaviare: Inicio: PR46+600 – Fin: PR69+200, Antes del Cto 976 de 2021, existian pavimentos una Longitud 22.6 km, En la actualidad tiene pavimentado una Longitud 22.6 km, con Pavimento flexible MDC-19 – Sobremación del Guaviare.
- Tramo 7: Puente Agua Bonita - Zona Urbana San Jose del Guaviare: Inicio: PR69+200 – Fin: PR73+600, Antes del Cto 976 de 2021, existian pavimentos una Longitud 4,4 km, En la actualidad tiene pavimentado una Longitud 4.4 km de Pavimento flexible MDC-19 - Tratamiento superficial doble.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, se tiene lo siguiente:

- Antes del Cto 976 de 2021, existian pavimentos el 39,5% - Longitud 29,09 km, En la actualidad existe pavimentado el 54.8% - Longitud 40.34 km, reflejando la diferencia de 11.25 km desde el inicio del Cto 976 de 2021.
- Antes del Cto 976 de 2021, existian en afirmado 44,51 km, En la actualidad existe en afirmado 33,26 km.
- Se tiene de meta pavimentar para el año 2030 el 73.5% reflejados en 54.09 km de la ruta 7506. Quedando por pavimentar el 26.5% reflejados en 19.51 km.
- Del contrato 976 2021, falta por pavimentado a la fecha 13.75 km.

9.3. Actividades de la Vigencia Puente

El CONSORCIO ECOVISION-190, manifestó que, el CONSORCIO DSC, el 14 de mayo de 2024, radicó la programación de las fases constructivas del puente Caño Canoa. La Interventoría mediante comunicado enviado el 21 de mayo de 2024. Le solicitó al contratista realizar ajustes a la programación.
El CONSORCIO DSC le manifestó al CONSORCIO ECOVISION-190, que el día miércoles 29 de mayo del 2024, envía respuesta a los ajustes solicitados.
El CONSORCIO ECOVISION-190, le manifestó al INVIAS, que se encuentra en ejecución cuatro caisson del puente Caño Canoa, reflejando un avance en la construcción del puente de 0.30%. Donde el caisson N° 1 tiene diez anillos vaciados. El caisson N° 2 tiene once anillos vaciados. El caisson N° 5 tiene doce anillos vaciados y el caisson N° 8 tiene ocho anillos vaciados.
El CONSORCIO ECOVISION-190, le reitera al llamado al CONSORCIO DSC, que realice el vaciado del caisson N° 5. Teniendo en cuenta que, se tiene suelos arenosos. Por la proximidad de los caisson se generan vacíos, los cuales pueden causar traslado de anillos.
El CONSORCIO DSC le manifestó al CONSORCIO ECOVISION-190, que en el transcurso de la semana realizaran el vaciado del caisson N° 5.
El CONSORCIO ECOVISIÓN – 190 notifica al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) que, desde la reprogramación enviada por el CONSORCIO DSC, no será posible disponer del personal mínimo requerido debido a los limitados recursos disponibles para la vigencia 2024 de la interventoría. Incluso con reducciones de personal, no se podrá cumplir con la nueva fecha de entrega del puente Caño Canoa.

9.4. Requerimientos

El CONSORCIO ECOVISION-190, le manifestó al INVIAS, que el CONSORCIO DSC, no ha cumplido con el Inicio de la señalización horizontal y vertical para la seguridad vial. A pesar de que, se les radicó dos comunicados de incumplimiento; el 21 de abril 2024 y el 24 de mayo de 2024.
El CONSORCIO DSC le manifestó a la interventoría, que no fue posible iniciar en los términos programados, por el incumplimiento del subcontratista. Manifestando que, por imprevistos logísticos en el traslado de los equipos técnicos no fue posible cumplir con el compromiso
El CONSORCIO DSC le manifestó al CONSORCIO ECOVISION-190, el día miércoles 29 de mayo de 2024, define la fecha de inicio de señalización.

9.5 Diseños geometricos

El CONSORCIO ECOVISION-190, manifestó, el contratista realizó la entrega de los documentos de estudios y diseños de los puentes Caño Canoa y Caño Tula. Los cuales, se les realizará el análisis con los especialistas en el menor tiempo posible.
El Instituto Nacional de Vías INVIAS, le consultó al CONSORCIO ECOVISION-190, si existen los estudios y diseños geométricos del PR01+965 al PR20+000.
El CONSORCIO ECOVISION-190, Le manifestó al Instituto Nacional de Vías INVIAS, que, aunque radicaron un ajuste al diseño geométrico, no fueron aprobados por la Interventoría. A si las cosas, no se cuentan con estudios y diseños en este tramo vial.
El Instituto Nacional de Vías INVIAS, manifestó al CONSORCIO ECOVISION-190, como se realizará el pago de los estudios y diseños al contratista.
El CONSORCIO ECOVISION-190 Le manifestó al Instituto Nacional de Vías INVIAS, que el pago se realizará de acuerdo a los requisitos de los términos

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Estudio y diseño de puentes	martes, 5 de febrero de 2024	CONSORCIO DSC
Definir Fecha de inicio de la señalización horizontal y vertical	miércoles, 29 de mayo de 2024	CONSORCIO DSC
Entrega método constructivo del puente Caño canoa	Junes, 20 de agosto 2024	CONSORCIO DSC
Realizar revisión de Estudios y diseños geometricos		CONSORCIO ECOVISION -190

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 4/6/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en el intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ECOVISION-190	
EDWIN BUSTOS	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO DSC	
CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI	SUPERVISOR	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio ECOVISIÓN-190

LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ 27 DE MAYO2024

N°	NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE	CARGO	CORREO	EMPRESA O ENTIDAD	TELEFONO
1	ANDRES JULIAN PERDOMO PEREZ	LIDER DE INTEGRACION	COORDINADOR@ESTRUCTURADORCOLOMBIA.COM	CONSORCIO ECOVISION190	
2	DORALBA ALVAREZ	ESPECILISTA AMB Y SOSTENIBILIDAD	DORALBALVAREZ1143@GMAIL.COM	Consorcio DSC	
3	Erika Serrano Prada	Esp. Ambiental	DORALBALVAREZ1143@GMAIL.COM	Consorcio DSC	
4	LEYDER GAELANO CHACON	Ing. Auxiliar	auxiliarecovision190@gmail.com	Consorcio DSC	
5	LINA PATRICIA CANDIA JIMÉNEZ	PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO	lcandia@invias.gov.co	INVIAS / SMCN	3212199837
6	ANDREA HERRERA DULCE	PROFESIONAL SOCIAL	profesionalsocial.ecovision190@gmail.com	CONSORCIO ECOVISIÓN 190	3233630296
7	MARILUZ GONZÁLEZ QUINTERO	RESIDENTE AMBIENTAL	mariluz.gonzalez@grupolhs.com	CONSORCIO DSC	3114992404
8					
9					
10					
11					
12					
13					